

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

SAN JUAN DE MIRAFLORES 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

OFICIO N° 033 -2023– I.E. N° 0168 - S.J.M.

**SEÑOR : MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.**

ASUNTO : INFORME MENSUAL DE PARTE DE ASISTENCIA.

Tengo el agrado de dirigirme al despacho de su digno cargo, para saludarle cordialmente en nombre de la institución Educativa N° 0168 – Bilingüe del caserío san juan de Miraflores, distrito de san José de sisa, al mismo tiempo **REPORTO PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA** del personal docente de la mencionada institución, correspondientes al mes de **OCTUBRE** del presente año- **Nivel Primaria** para su respectivo conocimiento y demás fines.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

ATENTAMENTE:



DIRECCIÓN REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educ. Local- El Dorado
I.E.B N° 0168 San Juan de Miraflores
[Signature]
Prof. Linsor Chujutalli Linares
DIRECTOR (e)

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 03

UGEL:	MES:	OCTUBRE	AÑO:	2023	TURNO:	MAÑANA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	N° 0168					
NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:	PRIMARIA	LUGAR:	SAN JUAN DE MIRAFLORES			
CODIGO MODULAR:	676122	COD. LOCAL:	472877	REG/PROV/DIST:	SAN MARTIN- FI DORADO- SAN JOSE DE SISA	

[illegible]

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
R	Trabajo Remoto
H	Huelga o paro

LUGAR Y FECHA: San Juan de Miraflores 31 de Octubre del 2023



MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEI

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL ---

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACION

UGEL: EL DORADO

MES:

OCTUBRE

AÑO: 2023

TURNO: MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

N° 0168

NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD:

PRIMARIA

LUGAR:

SAN JUAN DE MIRAFLORES

CODIGO MODULAR:

676122

REG/PROV/DIST:

SAN MARTIN- EL DORADO- SAN JOSE DE SISA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias	Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días	
1	00899011	Chujutalli Linares Linder	Director	Nombrado	30	0						
2	00917380	Ojanasta Tuanama Rigoberto	Profesor	Nombrado	30	0						
3	43090589	Sanchez Gonzales Joanna Marisol	Profesor	Contratado	30	0						
4												
5												

LUGAR Y FECHA:

San Juan de Miraflores 31 de Octubre del 2023



DIRECCIÓN REGIONAL SAN MARTIN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 Gestión Educ. Local- El Dorado
 San Juan de Miraflores

DIRECTOR (a) DEL ALE
DIRECTOR (e)

MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEJ